

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2020



JARDÍN INFANTIL CLÁSICO DE ADMINISTRACIÓN VTF (EX JARDÍN CLÁSICO ADMINISTRADO POR JUNJI Y VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS)

**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Este programa busca que niños y niñas menores de 6 años que viven en situación de vulnerabilidad social tengan acceso a educación parvularia. Consiste en proveer de servicios de educación parvularia a través de establecimientos educacionales presenciales administrados vía transferencia de fondos (VTF). Se atiende niños y niñas en jornada completa en los distintos niveles de atención: sala cuna, nivel medio y nivel de transición, proporcionándoles una atención integral que involucra: educación, alimentación y apoyo social de manera oportuna y pertinente. Los jardines VTF consisten en proveer de servicios de educación parvularia a través de establecimientos educacionales que administran organizaciones sin fines de lucro, municipios o corporaciones municipales. La Junji les transfiere recursos para la construcción y operación del jardín y capacita al equipo pedagógico.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio o Corporación Municipal, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Aumentar el acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad a niñas y niños entre 0 y 4 años del 60% más vulnerable de acuerdo al RSH que habitan en zonas urbanas o rurales con demanda potencial significativa y permanente, a través de la transferencia de recursos en variables estructurales.

HISTORIA

Año de inicio: 1971
 Año de término: Permanente
 Evaluación Ex-Ante 2020: Recomendado favorablemente
 Evaluación Ex-Post 2015: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG).
 Otro tipo de evaluaciones externas: Si

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

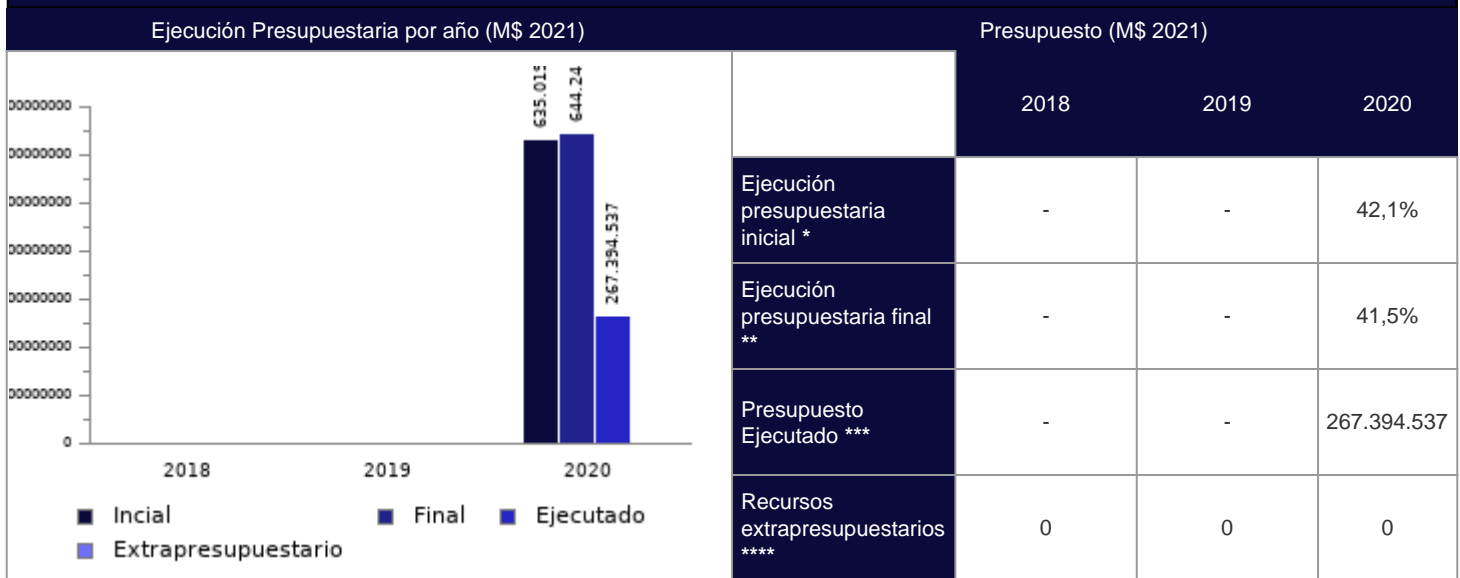
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. El programa no presenta deficiencias evidentes en los nuevos criterios de focalización en 2020 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Subejecución presupuestaria final Persistencia subejecución presupuestaria: Gasto por beneficiario: No es posible evaluar El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 8,31). 	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.

Eficacia	Respecto al indicador principal de propósito: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. • Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. • Resultados respecto al año anterior: No comparable 	En el indicador 2 complementario la dimensión corresponde a eficacia y no a eficiencia.
----------	--	---

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	28.519.839	30.962.758
22 (Bienes y servicios de consumo)	4.983.816	7.078.676
24 (Transferencias Corrientes)	0	228.657.327
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	620.072	695.775
Gasto total ejecutado	34.123.727	267.394.537

POBLACIÓN

Población objetivo

Dado que no se puede cubrir toda la demanda de atención para la población potencial descrita, institucionalmente se han definido los siguientes grupos y criterios de priorización, aplicados en el orden descrito y teniendo como base la pertenencia al 60% del RSH:

Grupos en primera prioridad:

1. Niños/as pertenecientes al Sistema Intersectorial de Protección Social, incluye subsistemas de Seguridades y Oportunidades y Chile Crece Contigo.
2. Niños/as vulnerados en sus derechos, bajo protección del SENAME
3. Niños/as vulnerados en sus derechos, en casa de acogida SERNAMEG
4. Niños/as vulnerados en sus derechos con medida de protección
5. Niños/as en situación irregular de inmigración o familia refugiada
6. Niños/as de madre, padre o alumno/a con el cuidado personal del niño/a, estudiante de enseñanza básica o media, que se inscribe en Sala Cuna PEC.
7. Niños/as hermano/a de párvulo matriculado en el mismo jardín al cual postula
8. Niños/as de madre, padre o alumno/a que estudia en universidad en convenio con JUNJI
9. Niños/as hijos/as de funcionarios/as inscritos en el mismo jardín donde desempeña sus funciones.

Grupos en segunda prioridad:

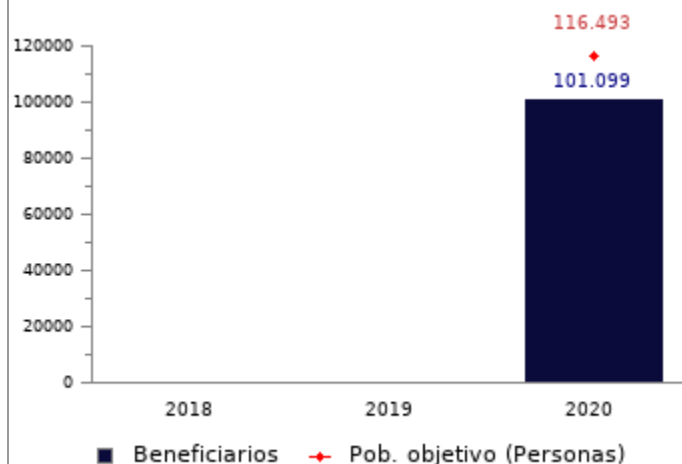
1. Niños/as hijos/as de madre o adulta responsable que trabaja remuneradamente
2. Niños/as hijos/as de madre, padre o alumna/o con el cuidado personal del niño/a que estudia en algún establecimiento de educación formal.
3. Niños/as hijo/a de madre adolescente (menor 18 años) al momento de la inscripción
4. Niños/as hijo/a de padre adolescente (menor 18 años) al momento de la inscripción
5. Niños/as hijos/as de madre o adulta responsable con jefatura de hogar
6. Niños/as en situación de discapacidad
7. Niños/as hijo/a de madre, padre o adulta responsable con problemas graves de salud
8. Niños/as hijo/a de madre o padre privado de libertad

Grupos en tercera prioridad:

1. Niños/as pertenecientes a hogares monoparentales
2. Niños/as pertenecientes a pueblos originarios

En caso de existir vacantes posterior al 29 de marzo de cada año calendario (cierre del proceso de inscripción y matrícula), se podrá matricular a los niños/as cuyas familias estén sobre el tramo de corte de la CSE que entrega el MDSF o no cuenten con ese dato y presenten el mayor número de criterios de priorización señalados anteriormente.

La cuantificación corresponde a la capacidad de atención de los establecimientos VTF registrados a diciembre 2019. No existe estimación para determinar nuevas aperturas desde el 2021.



COBERTURA POR AÑO

2020

86,8%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018

2019

2020

2.645

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Transferencia de Operación	N/C	N/C	233.270.811	N/C	N/C	1.722	N/C	N/C	135.465,0
Capacitaciones	N/C	N/C	0	N/C	N/C	10.042	N/C	N/C	0,0
Gasto administrativo	N/C	N/C	34.123.727						
Total	N/C	N/C	267.394.537						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	12,8%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de párvulos beneficiarios del programa que acceden a oportunidades de aprendizaje de calidad respecto al total de párvulos matriculados en el Jardín Clásico VTF	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de jardines clásicos VTF que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de establecimientos VTF que reciben Transferencia Oportuna en el año	N/C***	N/C***	47,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

Porcentaje de funcionarias/os VTF capacitadas durante el año t	N/C***	N/C***	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
--	--------	--------	--------	----------------------------	--	---

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: El reporte se basa en el funcionamiento remoto que tuvieron los jardines y el proceso de matrícula efectivo a marzo 2020 (previo emergencia sanitaria), ya que no se efectuó asistencia activa durante todos los meses y muy pocos jardines estuvieron operando presencialmente, dado las fases en que se encontraban del Plan Paso a Paso del MINSAL.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Estrategia: El reporte se basa en el funcionamiento remoto que tuvieron los jardines y el proceso de matrícula efectivo a marzo 2020 (previo emergencia sanitaria), ya que no se efectuó asistencia activa durante todos los meses y muy pocos jardines estuvieron operando presencialmente, dado las fases en que se encontraban del Plan Paso a Paso del MINSAL.

Indicadores: No hay resultados para los indicadores que consideran asistencia, ya que efectivamente los jardines no estuvieron en funcionamiento presencial, por lo tanto no hay datos de asistencia efectivos para el periodo 2020. Cabe destacar que la atención remota es opcional para las familias, por lo tanto no hay datos de asistencia asociados.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.